

**Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y
Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por los
años terminados el 31 de diciembre de
2014 y 2013 e Informe de los auditores
independientes del 6 de abril de 2015

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2014 y 2013

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	3
Estados consolidados de resultados	4
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	5
Estados consolidados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (el Corporativo), los cuales comprenden los balances generales consolidados y las cuentas de orden relativas a operaciones por cuenta de terceros y por cuenta propia al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración del Corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración del Corporativo es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la Comisión) a través de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa y a las sociedades de inversión y a las personas que les prestan servicios” (los Criterios Contables), así como del control interno que la Administración del Corporativo considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

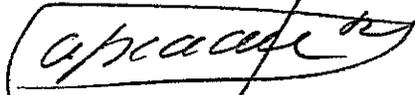
Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación de los estados financieros consolidados por parte del Corporativo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Corporativo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Jorge Tapia del Barrio
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 8015

6 de abril de 2015

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, C.P. 03900, México, D.F.

Balances generales consolidados

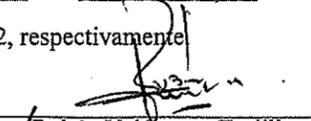
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

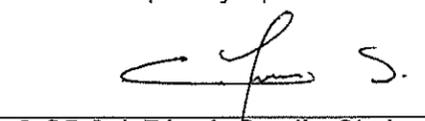
(Cifras en millones de pesos)

Cuentas de orden	2014	2013
Operaciones por cuenta de terceros:		
Cuentas de registro propias- Bancos de clientes	\$ 15	\$ 51
Intereses devengados	1	17
Liquidación de operaciones de clientes	(480)	13,460
Premios de clientes	1	-
	<u>(463)</u>	<u>13,528</u>
Valores de clientes- Valores de clientes recibidos en custodia	<u>350,748</u>	<u>199,883</u>
	350,748	199,883
Operaciones de administración		
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	19,370	18,765
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	5,676	8,847
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	18,113	2,887
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	4,091	75
Operaciones de compra de derivados:		
De futuros y contratos adelantados de clientes	162	560
Operaciones de venta de derivados:		
De futuros y contratos adelantados de clientes	483	596
Fideicomisos administrados	<u>22,639</u>	<u>5,500</u>
	<u>70,534</u>	<u>37,230</u>
Totales por cuenta de terceros	<u>\$ 420,819</u>	<u>\$ 250,641</u>
Activo		
Disponibilidades	\$ 450	\$ 381
Cuentas de margen (derivados)	101	56
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar	29,893	21,784
Deudores por reporto	4,114	3,100
Préstamo de valores	1	-
Cartera de crédito vigente		
Crédito comercial	<u>476</u>	<u>627</u>
Total de cartera de crédito	476	627
Otras cuentas por cobrar, neto	631	567
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	163	190
Inversiones permanentes en acciones	205	138
Otros activos	<u>478</u>	<u>344</u>
Total activo	<u>\$ 36,512</u>	<u>\$ 27,187</u>

	2014	2013
Operaciones por cuenta propia:		
Cuentas de registro propias- Colaterales recibidos por la entidad	\$ 6,637	\$ 10,775
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	15,332	3,100
Otras cuentas de registro	<u>10,373</u>	<u>-</u>
Totales por cuenta propia	<u>\$ 32,342</u>	<u>\$ 13,875</u>
Pasivo		
Pasivos bursátiles		
Préstamos bancarios	\$ 3,507	\$ 2,152
Acreedores en operaciones de reporto	-	396
Préstamos de valores	15,272	11,231
Colaterales vendidos o dados en garantía	1	-
Préstamo de valores	4,410	1,768
Reportos (saldo acreedor)	4,091	3,107
Otras cuentas por pagar:		
Impuestos a la utilidad por pagar	88	160
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	607	1,038
Impuesto diferidos, neto	<u>898</u>	<u>603</u>
Total pasivo	28,874	20,455
Capital contable		
Capital contribuido-		
Capital social	2,261	2,313
Prima en venta de acciones	(29)	(13)
Capital ganado-		
Reservas de capital	302	236
Resultado de ejercicios anteriores	3,843	2,990
Resultado por conversión en moneda extranjera	(104)	(111)
Resultado neto	1,365	1,318
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>(1)</u>
Total capital contable	<u>7,638</u>	<u>6,732</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 36,512</u>	<u>\$ 27,187</u>

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de \$2,190 y 2,242, respectivamente


Rubén Velázquez Trujillo
Responsable de Contabilidad


L.C.P. Luis Eduardo González Sánchez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, C.P. 03900, México, D.F.

Estados consolidados de resultados

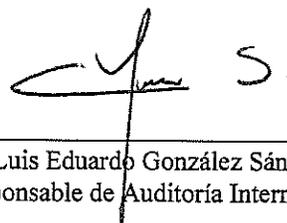
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en millones de pesos)

	2014	2013
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 1,563	\$ 1,441
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(123)</u>	<u>(168)</u>
Resultado por servicios	1,440	1,273
Utilidad por compra venta	1,031	1,261
Pérdida por compra venta	(531)	(509)
Ingresos por intereses	308	195
Gastos por intereses	(268)	(167)
Resultado por valuación a valor razonable	<u>1,174</u>	<u>603</u>
Margen financiero por intermediación	1,714	1,383
Otros ingresos de la operación	-	59
Gastos de administración y promoción	<u>(1,402)</u>	<u>(1,222)</u>
Resultado de la operación	1,752	1,493
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y afiliadas	<u>45</u>	<u>(5)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,797	1,488
Impuesto a la utilidad causado	(134)	(213)
Impuesto a la utilidad diferido (neto)	<u>(298)</u>	<u>43</u>
Resultado antes de operaciones discontinuas	<u>(432)</u>	<u>(170)</u>
Operaciones discontinuas	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto	<u>\$ 1,365</u>	<u>\$ 1,318</u>



Rubén Velázquez Trujillo
Responsable de Contabilidad



L.C.P. Luis Eduardo González Sánchez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, C.P. 03900, México, D.F.

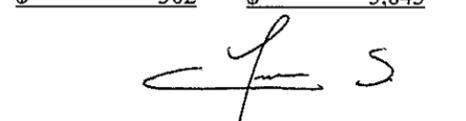
Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en millones de pesos)

	Capital contribuido				Capital ganado					Total capital contable
	Capital social			Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por conversión en moneda extranjera	Resultado neto	Participación no controladora	
	Histórico	Actualizado	Total							
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 2,635	\$ 71	\$ 2,706	\$ (13)	\$ 185	\$ 2,012	\$ (92)	\$ 1,029	\$ (13)	\$ 5,814
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-										
Reembolsos de capital	(393)	-	(393)	-	-	-	-	-	-	(393)
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	51	978	-	(1,029)	-	-
Total	(393)	-	(393)	-	51	978	-	(1,029)	-	(393)
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral-										
Resultado por conversión en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	(19)	-	12	(7)
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	1,318	-	1,318
Total	-	-	-	-	-	-	(19)	1,318	12	1,311
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2,242	71	2,313	(13)	236	2,990	(111)	1,318	(1)	6,732
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-										
Reembolsos de capital	(52)	-	(52)	-	-	(399)	-	-	-	(451)
Prima en venta de acciones	-	-	-	(16)	-	-	-	-	-	(16)
Constitución de reservas	-	-	-	-	66	(66)	-	-	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	1,318	-	(1,318)	-	-
Total	(52)	-	(52)	(16)	66	853	-	(1,318)	-	(467)
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral-										
Resultado por conversión en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	7	-	1	8
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	1,365	-	1,365
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 2,190	\$ 71	\$ 2,261	\$ (29)	\$ 302	\$ 3,843	\$ (104)	\$ 1,365	\$ -	\$ 7,638


 Rubén Velázquez Trujillo
 Responsable de Contabilidad


 L.C.P. Luis Eduardo González Sánchez
 Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

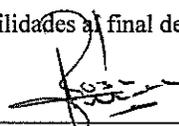
Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. Piso 31, San José Insurgentes, Benito Juárez, C.P. 03900, México, D.F.

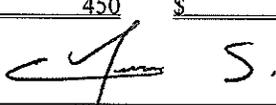
Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en millones de pesos)

	2014	2013
Resultado neto:	\$ 1,365	\$ 1,318
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	94	34
Provisiones	78	(154)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y afiliadas	(45)	5
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	432	170
Valuación no realizada	(1,174)	(373)
Intereses de cartera devengados	(11)	(5)
	<u>739</u>	<u>995</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	(45)	56
Cambio en inversiones en valores	(6,832)	252
Cambio en deudores por reporte	(1,014)	(841)
Cambio en préstamo de valores (activo)	(1)	-
Cambio en cartera de crédito	162	9
Cambio en otros activos operativos	(42)	(1)
Cambio en pasivos bursátiles	1,355	33
Cambio en préstamos bancarios	(396)	109
Cambio en acreedores en operaciones de reporte	4,041	(1,556)
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	1	-
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	3,626	1,001
Pago de impuestos a la utilidad	(209)	(80)
Cambio en otros pasivos operativos	(614)	777
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>771</u>	<u>754</u>
Actividades de inversión:		
Cobro por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	3	-
Pago por adquisición de mobiliario y equipo	(18)	(57)
Pago por adquisición de software	(103)	-
Cambio en inversiones permanentes en acciones	(125)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(243)</u>	<u>(57)</u>
Actividades de financiamiento:		
Reembolsos de capital	(451)	(393)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(451)</u>	<u>(393)</u>
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en tipo de cambio	<u>(8)</u>	<u>(7)</u>
Aumento neto de disponibilidades	69	297
Disponibilidades al inicio del año	<u>381</u>	<u>84</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 450</u>	<u>\$ 381</u>


Rubén Velázquez Trujillo
Responsable de Contabilidad


L.C.P. Luis Eduardo González Sánchez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, C.P. 03900, México, D.F.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En millones de pesos)

1. Actividad y entorno regulatorio

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. (la "Entidad") es una sociedad tenedora pura de acciones, de la cartera de inversiones que mantiene así como de sus Subsidiarias, de las cuales algunas mantienen el carácter de entidades financieras ya sea mexicanas como extranjeras (el grupo empresarial, en conjunto "GBM"). Cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (la "Bolsa") mediante la clave de cotización GBM. Su principal actividad es constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación. En la Nota 2 a los estados financieros se indican las actividades de sus principales subsidiarias.

Las actividades de las subsidiarias del Corporativo, corresponden a la realización de operaciones financieras, tales como la prestación de servicios de intermediación en el mercado de valores, y otras actividades mercantiles, siendo actualmente la primera la actividad preponderante. Por lo que respecta a las entidades financieras mexicanas que forman parte de GBM, las mismas se encuentran bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") y del Banco de México ("Banxico"), y reguladas por la Ley del Mercado de Valores (la "LMV"), la Ley de Sociedades de Inversión (la "LSI"), las disposiciones que emanan de éstas leyes así como por las reglas aplicables emitidas por Banxico.

Los activos consolidados del Corporativo al 31 de diciembre de 2014 corresponden principalmente a la propia Entidad y su subsidiaria GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, por consiguiente, la información financiera consolidada se preparó con base en los criterios contables para Casas de Bolsas, los cuales están prescritos por la Comisión.

Eventos significativos durante 2014

Reforma Financiera: El 10 de enero de 2014, el Gobierno Federal mediante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (la "SHCP") promulgó la reforma financiera, cuyo objetivo es establecer lineamientos encaminados a impulsar el crédito a los sectores productivos que detonen el crecimiento económico. La reforma financiera contempló modificaciones a 34 leyes, entre ellas, la LMV y la LSI y los principales cambios son los siguientes:

- Se incorporó la oferta restringida, un régimen que permite a las emisoras de valores la realización de ofertas públicas dirigidas a ciertos inversionistas.
- Se modificó el plazo de conversión de las sociedades anónimas promotoras de inversión bursátil a sociedades anónimas bursátiles de 3 a 10 años, estableciéndose un capital mínimo de 250 millones de unidades de inversión para tal transformación.
- Se incorporó el marco general de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo o inmobiliarios, asemejándolos más a instrumentos de capital que de deuda.
- Se fortalecieron las atribuciones de supervisión de las prácticas de venta de los intermediarios por parte de la Comisión y las normas a las que se sujetarán las instituciones de crédito y casas de bolsa en la prestación de servicios de inversión a sus clientes, estableciendo, entre otros, el principio de razonabilidad en las recomendaciones u operaciones que realicen.

- Se amplió y robusteció la facultad de regulación y supervisión de la Comisión, respecto de los asesores en inversiones, proveedores de precios, sociedades que administran sistemas para facilitar operaciones con valores e instituciones calificadoras de valores.
- A fin de homologar el marco jurídico de las instituciones para el depósito de valores con el aplicable a las bolsas de valores, se adecuó el límite de participación accionaria en su capital y eliminó la limitación consistente en que cada accionista solo pueda ser propietario de una acción, estableciendo que ninguna persona o grupo de personas podrá adquirir, directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, acciones que represente el 10% o más del capital social de una institución para el depósito de valores. La SHCP podrá autorizar excepcionalmente un porcentaje mayor.
- El Decreto dio forma a un nuevo subtipo de sociedad anónima similar a aquel régimen plasmado en la LMV respecto de las sociedades anónimas bursátiles. Consecuentemente, modificó la denominación de las Sociedades de Inversión por la de “Fondos de Inversión” y consecuentemente la denominación de las Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión por la de “Sociedad Operadora de Fondos de Inversión”.
- Se asignaron las funciones tradicionales de un consejo de administración a las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión que les proporcionen a los Fondos de Inversión los servicios de administración, en atención a que bajo el régimen legal vigente, la operación y conducción de tales sociedades de inversión es llevada a cabo por las sociedades operadoras de sociedades de inversión.
- Las Sociedades Operadoras y las Sociedades de Inversión autorizadas en términos de las disposiciones legales vigentes, contarán con un plazo de dieciocho meses a partir de la entrada en vigor del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera” para solicitar a la Comisión la autorización de la reforma a sus estatutos sociales conforme a lo previsto en el Decreto aplicables a los fondos de inversión, en cuanto a las funciones de administración, conducción de los negocios y vigilancia de los fondos de inversión, así como derechos de los accionistas.
- Hasta en tanto las Sociedades Operadoras y las Sociedades de Inversión obtengan la autorización para su transformación en Operadoras de Fondos de Inversión y Fondos de Inversión, respectivamente, les resultarán aplicables las disposiciones vigentes con anterioridad a la entrada en vigor del Decreto. La Comisión contará con un plazo de dieciocho meses para resolver sobre las transformaciones conforme a lo que establece el Decreto; dicho plazo computará a partir de que las sociedades anónimas respectivas presenten la solicitud correspondiente.

2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- b. **Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los del Corporativo y los de las subsidiarias cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

	Porcentaje de participación	
	2014	2013
Portfolio Investments, Inc. y subsidiarias	100%	100%
GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa	99.99%	99.99%
Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada	99.99%	99.99%
Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión	99.99%	99.99%
GBM Capital, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias	99.99%	99.99%
GBM Infraestructura, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
GBM Estructuración, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
GBM Wealth Management, S. de R.L. de C.V.	99.99%	99.99%

Portfolio Investments, Inc. y subsidiarias -

La Entidad posee el 100% de las acciones representativas del capital social de Portfolio Investments, Inc. (“Portfolio”), constituida en los Estados Unidos de América. A su vez, Portfolio posee 100% de las acciones representativas del capital social de GBM International, Inc., GBM Wealth Management, Inc., GBMSA Holdings, Inc. e Illac Advisors, Inc., todas constituidas en Estados Unidos de América, así como de Foreign Holdings, Ltd., constituida en las Islas Caimán. Dichas subsidiarias realizan, directa o indirectamente, actividades de intermediación y servicios de asesoría de valores y se consolidan en primera instancia dentro de Portfolio. GBMSA Holdings, Inc. es controladora de GBM Brasil Distribuidora de Títulos y Valores Mobiliarios S/A, intermediaria en el mercado de valores brasileño.

GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa -

GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la “Casa de Bolsa”), es una intermediaria en el mercado de valores mexicano, que realiza las actividades y servicios previstos en la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa emitidas por la Comisión.

Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada -

Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (“Fomenta GBM”) tiene por objeto el otorgamiento de crédito, así como la celebración de arrendamiento financiero o factoraje financiero, en los términos de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión -

Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la “Operadora”) tiene como principal actividad prestar servicios administrativos, manejar carteras de valores, promover las acciones de las sociedades de inversión que administra y demás actividades necesarias para su operación, según se contemplan en la Ley de Fondos de Inversión y en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Sociedades de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios emitidas por la Comisión.

GBM Capital, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias -

GBM Capital, S. de R.L. de C.V. (“GBM Capital”), tiene como principal actividad constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones de empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

La Entidad posee el 99% de las acciones representativas del capital social de GBM Capital mientras que Portafolio, el 1%. A su vez, GBM Capital posee el 99% de las acciones de GBM Holding Limitada, quien a su vez posee el 99% de las acciones de GBM Corredores de Bolsa Limitada, ambas constituidas en Chile. GBM Holding Limitada tiene por objeto constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones de empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación. GBM Corredores de Bolsa Limitada realiza actividades de intermediación y servicios de asesoría de valores en el mercado chileno principalmente. GBM Capital cuenta con otras subsidiarias entre las que se incluyen GBM Infrastructure Management, Inc., Soluciones Noble, S.A.P.I. de C.V. y Noble Capital, S.A.P.I. de C.V., Controladora Noble, S.A.P.I. de C.V., y Tenedora Noble Life, S.A.P.I. de C.V.

GBM Infraestructura, S.A. de CV -

GBM Infraestructura, S.A. de C.V., tiene como principal actividad la administración, prestación de servicios administrativos y de análisis de proyectos a fideicomisos y empresas dedicadas a proyectos de infraestructura. A la fecha, funge como administrador del fideicomiso emisor de certificados de capital de desarrollo conocido como GBM Infraestructura I.

GBM Estructuración, S.A. de C.V. -

GBM Estructuración, S.A. de C.V., tiene como principal actividad promover, constituir, organizar, adquirir y tomar participación en el capital social y constituir o participar en fideicomisos de cualquier naturaleza, ya sea como fideicomitente afectando bienes al patrimonio de los mismos, como fideicomisario o administrador.

GBM Wealth Management, S. de R.L. de C.V. -

GBM Wealth Management, S. de R.L. de C.V., tiene como principal actividad la prestación de servicios de manejo de cartera de valores, que comprende el ofrecimiento o la prestación habitual de servicios de asesoría, supervisión y toma de decisiones de inversión a nombre y por cuenta de terceros y en general la prestación de cualquier servicio de asesoría financiera y patrimonial.

- c. ***Conversión de estados financieros de subsidiarias en el extranjero*** - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo criterios contables establecidos por la Comisión. A partir de 2008, por las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, el Corporativo convierte sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio a) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y c) para los ingresos y gastos el tipo de cambio promedio de cierre del período. Hasta 2007, los estados financieros de subsidiarias extranjeras que se consideraban independientemente al Corporativo, primero reconocían los efectos de la inflación del país en el que opera y después los convertían utilizando el tipo de cambio de cierre. En 2014 y 2013 los efectos de conversión se registran en el capital contable.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables que sigue el Corporativo y sus subsidiarias (el "Corporativo"), cumplen con los criterios contables de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. así como con aquellos establecidos por la Comisión en las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa y en las aplicables a las sociedades de inversión y a las personas que les prestan servicios (las "Disposiciones"), los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Estas políticas contables requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias presentadas.

Reclasificaciones - Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2014.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera - Desde el 1 de abril de 2008, fecha de inicio de operaciones y al operar en un entorno no inflacionario, el Corporativo no reconoce los efectos de la inflación.

De acuerdo con lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación", un entorno económico no inflacionario es cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y, además, de acuerdo con los pronósticos económicos de organismos oficiales, se identifica una tendencia en ese mismo sentido.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es 11.62% y 11.36%, respectivamente, por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron 4.08% y 3.97%, respectivamente.

Cuentas de balance-

Disponibilidades - Consiste principalmente en depósitos bancarios los cuales se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio. Los rendimientos se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las divisas adquiridas con fechas de liquidación en un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la concertación de la operación de compra-venta (divisas a recibir), así como las llamadas de margen (depósitos en garantía) por operaciones de derivados, se registran como una disponibilidad restringida. Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo y se presentan dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" o "Acreedores diversos", según corresponda.

Cuentas de margen - Las cuentas de margen otorgadas en efectivo (y en otros activos equivalentes a efectivo) requeridas a las entidades con motivo de la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados, realizadas en mercados o bolsas reconocidos, se registran a su valor nominal. Las garantías otorgadas se presentan dentro de este rubro en el balance general y se adicionan con los intereses devengados que generan, reconociéndose dichos intereses, en el rubro de "Ingresos por intereses".

Las cuentas de margen están destinadas a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones con instrumentos financieros derivados celebradas en mercados y bolsas reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

Títulos para negociar - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, en donde se tiene la intención de venderlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra venta. Al momento de su adquisición se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente, se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios contratado por el Corporativo conforme a lo establecido por la Comisión. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable se registra en el estado de resultados y estos efectos de valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Dentro de este rubro se registran las "Operaciones fecha valor" que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

En caso de que el monto de los títulos para negociar sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar de otras operaciones el saldo acreedor se presenta en el rubro de valores asignados por entregar.

Deterioro en el valor de un título - El Corporativo evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando qué tan probable sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2014, no se ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título en el Corporativo.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio, a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando el Corporativo como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por pagar.

Actuando el Corporativo como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base en la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora. A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto “orientado a efectivo”.

No obstante la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores” es el mismo.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el criterio B-6 “Custodia y Administración de Bienes” de las Disposiciones. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio).

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del criterio B-6 de las Disposiciones.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Préstamo de valores - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto a efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.

Las operaciones de préstamos de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando el Corporativo como prestamista, se registra la entrada del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio contable que corresponda.

El premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Corporativo registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio B-6 de las Disposiciones.

El premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio durante la vigencia de la operación.

El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido por el prestatario, así como el colateral recibido se presentan en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por el Corporativo.

Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación) - El Corporativo reconoce todos los derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro “Margen financiero por intermediación”.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento, se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgos de crédito significativos.

La cuenta de margen otorgada en efectivo no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como futuros, contratos adelantados o swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro “Derivados”, en caso de tener un saldo acreedor éste se presenta en el pasivo dentro del rubro “Derivados”.

Contratos adelantados y futuros con fines de negociación:

Los contratos adelantados y futuros con fines de negociación, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Tanto los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente por el Corporativo en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compra-venta del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Por los contratos adelantados (forwards), el diferencial entre el tipo de cambio o tasa pactado en el contrato y el tipo de cambio “Forward” o tasa futura al cierre de cada mes se registra en el estado de resultados, así como los efectos de valuación dentro del rubro de “Margen financiero por intermediación”.

Los futuros con fines de negociación son registrados a su valor de mercado registrándose el diferencial entre éste y el precio pactado en el estado de resultados.

Operaciones en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio en vigor al cierre del período, determinados y publicados por Banco de México.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación, los cuales se convierten al tipo de cambio fix de cierre de cada día.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

Cartera de crédito - Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados.

Estimación preventiva para riesgos crediticios - Con los saldos de la cartera de créditos al cierre del período, el Corporativo determina mediante el método de flujos descontados la valuación de dicha cartera.

Otras cuentas por cobrar y por pagar, neto - Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por el Corporativo por compras y ventas de valores en la Bolsa y en los mercados internacionales, los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo de hasta 48 horas en el caso de las efectuadas en la Bolsa y en una semana las efectuadas en los mercados internacionales.

El Corporativo tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 ó 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Corporativo no presenta una estimación de cuentas incobrables.

Inmuebles, mobiliario y equipo, neto - Los inmuebles, el mobiliario y equipo, los gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaban a través de la aplicación de un factor derivado de las Unidades de Inversión (“UDI”) hasta esa fecha. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando los porcentajes señalados en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (la “Ley del ISR”).

Inversiones permanentes en acciones - Están representadas por la inversión en acciones que representan el capital social fijo en asociadas y en las sociedades de inversión que administra. Las inversiones permanentes en acciones en asociadas, en las que tiene influencia significativa, se registran originalmente a su costo de adquisición y se reconoce el método de participación, con base en los últimos estados financieros disponibles y en su caso se reconocen bajas de valor con base en información proporcionada por la Administración de las compañías asociadas. En el caso de las sociedades de inversión administradas por la Operadora, el incremento por valuación resulta de comparar el valor original de la inversión con el valor contable de dicha inversión del día anterior al del cierre del ejercicio. El efecto por valuación a valor contable se registra en el estado de resultados dentro del rubro de “Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y afiliadas”.

Impuestos a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto diferido.

Otros activos - Se encuentran representados principalmente por software, depósitos en garantía y suscripciones que se amortizan con base en el período de duración del contrato.

Asimismo, dentro del rubro de otros activos se registran las inversiones en valores del fondo de pensiones de la Casa de Bolsa y Operadora. Las inversiones en valores adquiridas para cubrir las obligaciones laborales se registran a su valor de mercado de acuerdo al valor razonable.

Para efectos de presentación en los estados financieros, en caso de que las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de “Otros activos”. En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”. Al 31 de diciembre de 2014, el saldo correspondiente se presenta en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” y al 31 de diciembre de 2013 el saldo se presenta en el rubro de “Otros activos”.

Deterioro de activos de larga duración en uso - El Corporativo revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Administración del Corporativo no ha identificado deterioro de activos de larga duración en uso.

Fideicomiso Plan de Venta a Plazo - La Casa de Bolsa mantiene un fideicomiso de esquema dual de incentivos (el "Fideicomiso"), cuyo principal objeto es la adquisición de Acciones GBM en la BMV, ya sea a nombre y por cuenta de sus fideicomisarios, o para su posterior ofrecimiento en venta, a precio de mercado, a funcionarios, empleados y personas que prestan servicios tanto a Casa de Bolsa como a sus sociedades afiliadas, conforme al Plan de Compraventa de Acciones a Plazos (el "Plan").

La motivación en el establecimiento del Fideicomiso, consiste en facilitar la participación en el capital social de Corporativo por dichas personas, procurar su crecimiento personal, los vínculos con GBM, e incentivar el desarrollo dentro de las empresas en las que se desempeñan.

La entrega de las Acciones GBM a las personas que las hubieren adquirido, se efectúa previo pago de las mismas al Fideicomiso. De manera excepcional y conforme a los términos tanto del Fideicomiso como del Plan, los adquirentes, al momento de la liberación, pueden optar por instruir al fiduciario la venta en Bolsa por cuenta de éstos de las Acciones GBM a ser liberadas, teniendo derecho a cualquier diferencial positivo generado luego del pago correspondiente o, en caso de presentarse un diferencial negativo entre el precio de adquisición y el precio de venta en Bolsa, encontrándose obligados a su pago al Fideicomiso.

Provisiones - Se reconoce cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades ("PTU") por pagar e incentivos (bonos).
- ii. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el Corporativo tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. Las políticas de las subsidiarias de Corporativo que cuentan con plan de pensiones son:
 - Registrar los pasivos por indemnizaciones, prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales, según se indica en la Nota 20 a los estados financieros. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en el Corporativo.
 - Amortizan en períodos futuros, las ganancias y pérdidas actuariales para los planes de pensiones y prima de antigüedad de conformidad con lo establecido en la Norma de Información Financiera mexicana ("NIF") D-3 "Beneficios a los empleados". Para el concepto de indemnizaciones, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el ejercicio en que surjan.

Efectos de actualización patrimonial - Representa el capital contribuido y ganado actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando el factor derivado del valor de la UDI. A partir del ejercicio de 2008, al operar el Corporativo en un entorno no inflacionario no se reconocen los efectos de inflación del período para el capital contribuido y ganado.

Reconocimiento de ingresos por servicios, asesoría financiera y resultado de compra-venta de valores - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando son realizadas.

Los ingresos por asesoría financiera son registrados cuando son realizados conforme al contrato.

Los resultados por compra-venta de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.

Utilidad por acción - La utilidad básica por acción de cada período ha sido calculada dividiendo la utilidad neta mayoritaria por operaciones continuas (excluyendo las partidas extraordinarias) entre el promedio ponderado de acciones en circulación de cada ejercicio dando efecto retroactivo a las acciones emitidas por capitalización de primas o utilidades acumuladas. El promedio ponderado de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de 1,499,939,025 y 1,626,847,524 acciones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la utilidad básica por operaciones continuas por acción es de \$0.909952 pesos (valor nominal) y de \$0.810017 pesos (valor nominal), respectivamente.

Dividendos en acciones - Los dividendos en acciones se registran a valor cero en el portafolio de inversiones, por lo tanto, sólo afectan los resultados hasta que las acciones relativas son enajenadas.

Resultado integral - El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, está representado por el resultado neto y el resultado por conversión en moneda extranjera.

Cuentas de orden -

Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración:

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en el Corporativo se reflejan en las cuentas de orden respectivas y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

- a. El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las del Corporativo.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval.

Valores del Corporativo entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados:

Los valores del Corporativo entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados se presentan en las cuentas de orden respectivas y representan lo siguiente:

- a. Los valores que el Corporativo mantiene en posición propia son depositados en la S.D. Indeval.
- b. Los instrumentos derivados, representan títulos nocionales, los cuales se encuentran valuados a su valor razonable, así como la prima cobrada por su emisión.

Estado de flujos de efectivo - El estado consolidado de flujos de efectivo presenta la capacidad del Corporativo para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que el Corporativo utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-4 "Estados de flujos de efectivo" de las Disposiciones.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos del Corporativo y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

4. Inversiones en valores

Títulos para negociar - Al 31 de diciembre, las inversiones en valores de títulos para negociar se integran como sigue:

Títulos para negociar sin restricción	2014			2013	
	Costo de adquisición	Plusvalía (minusvalía)	Interés devengado	Total	Total
Instrumentos de deuda:					
Valores gubernamentales en posición-					
Cetes	\$ 394	\$ -	\$ -	\$ 394	\$ 219
Bondes	16	-	-	16	-
T-Bill	109	10	-	119	-
Otros	22	-	-	22	-
Otros títulos de deuda en posición:					
Certificado bursátil	490	- 18	-	508	-
Certificados de tesorería de Brasil	16	-	-	16	-
Instrumentos de patrimonio neto:					
Acciones	5,183	3,541	-	8,724	7,955
Acciones SIC	940	499	-	1,439	-
Acciones extranjeras	118	(24)	-	94	-
Bondes	(13)	-	-	(13)	-
Tracks	(1,567)	(16)	-	(1,583)	-
Cetes	(206)	-	-	(206)	-
Total títulos para negociar sin restricción	5,502	4,028	-	9,530	8,174
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores:					
Valores gubernamentales en posición-					
Cetes	344	-	-	344	445
Bondes	82	-	-	82	-
Instrumentos de patrimonio neto-					
Acciones	2,456	13	-	2,469	1,552
Acciones SIC	46	-	-	46	-
Acciones extranjeras	32	-	-	32	-
ADR3s	133	-	-	133	-
Tracks	1,838	-	-	1,838	-
Tracks extranjeros	3	-	-	3	-
Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores	4,934	13	-	4,947	1,997
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía (otros):					
Instrumentos de patrimonio neto	66	-	-	66	334
Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía (otros)	66	-	-	66	334

	2014			2013
	Costo de adquisición	Plusvalía (minusvalía)	Interés devengado	Total
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporte:				
Instrumentos gubernamentales en posición:				
Bondes	3,060	-	-	3,060
Bonos	438	-	-	438
BPAG	1,233	-	-	1,233
BPAS	360	-	-	360
Cetes	286	-	-	286
Udibonos	1,858	-	-	1,858
Certificados de la tesorería de Brasil	18	-	-	18
Instrumentos de patrimonio neto:				
Acciones	786	-	-	786
Certificados bursátiles	7,311	-	-	7,311
Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporte	15,350	-	-	15,350
Total inversiones en valores	\$ 25,852	\$ 4,041	\$ -	\$ 29,893
				\$ 21,784

5. Operaciones de reporte

Al 31 de diciembre, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporte se integran como sigue:

	2014		
	Monto del reporte	Premios devengados	Total
Deudores por reporte:			
Bondes	\$ 2,799	\$ 1	\$ 2,800
BPAS	351	-	351
BPAG	947	-	947
Certificados bursátiles	16	-	16
	\$ 4,113	\$ 1	\$ 4,114
Acreedores por reporte:			
Bondes	\$ 3,501	\$ 1	\$ 3,502
BPAG	1,233	-	1,233
BPAS	360	-	360
Certificados	8,033	1	8,034
Cetes	286	-	286
Udibono	1,857	-	1,857
	\$ 15,270	\$ 2	\$ 15,272

	2013		
	Monto del reporto	Premios devengados	Total
Deudores por reporto:			
Bondes	\$ 2,376	\$ 1	\$ 2,377
BPAS	223	-	223
Cetes	500	-	500
	<u>\$ 3,099</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 3,100</u>
Acreedores por reporto:			
Bondes	\$ 4,968	\$ 1	\$ 4,969
BPAG	67	-	67
BPAS	263	-	263
Certificados	5,085	4	5,089
Cetes	556	-	556
Pagarés	181	-	181
Udibonos	106	-	106
	<u>\$ 11,226</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 11,231</u>

Los intereses netos reconocidos en resultados en 2014 y 2013, ascendieron a \$127 y \$107, respectivamente.

6. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre, las operaciones con instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

	2014		2013	
	Monto Nocional	Valor de Mercado	Monto Nocional	Valor de Mercado
Posición activa				
Opciones	\$ 6	\$ 6	\$ 1	\$ 1
Futuros	7,300	7,300	466	466
IRS	2,954	2,954	697	697
Total	<u>\$ 10,260</u>	<u>\$ 10,260</u>	<u>\$ 1,164</u>	<u>\$ 1,164</u>
Posición pasiva				
Opciones	\$ 6	\$ 6	\$ 1	\$ 1
Futuros	7,300	7,300	466	466
IRS	2,954	2,954	697	697
Total	<u>\$ 10,260</u>	<u>\$ 10,260</u>	<u>\$ 1,164</u>	<u>\$ 1,164</u>
Posición neta	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

7. Operaciones de préstamo de valores

El registro de la parte activa y pasiva se encuentra en el rubro del balance general "Préstamo de valores". Al 31 de diciembre de 2014, se integran por \$1 y \$1, respectivamente y al 31 de diciembre de 2013 por \$0.022 y \$0.029, consecuentemente, no se presentan saldos de estas cuentas en el balance general.

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de los colaterales vendidos o entregados en garantía por operaciones de préstamo de valores se integran como sigue:

Prestatario:

Tipo de valor	Acreedores por colaterales vendidos o entregados en garantía	
	2014	2013
	Instrumentos de deuda gubernamental	\$ 208
Instrumentos de patrimonio neto	<u>4,202</u>	<u>1,546</u>
	<u>\$ 4,410</u>	<u>\$ 1,768</u>

Los premios a favor reconocidos en resultados en 2014 y 2013, ascendieron a \$72 y 50, respectivamente, y los premios a cargo ascendieron a \$81 y 56, respectivamente.

8. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito se integra como sigue:

	2014	2013
Vigente		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	\$ <u>476</u>	\$ <u>627</u>
Cartera de crédito neta	\$ <u>476</u>	\$ <u>627</u>

9. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2014	2013
Liquidación de operaciones	\$ 194	\$ -
Deudores diversos (a)	351	430
Cuentas por cobrar y otros documentos	9	10
Préstamos al personal	52	62
Impuestos por recuperar	<u>25</u>	<u>65</u>
Total	\$ <u>631</u>	\$ <u>567</u>

- a) Incluye \$218 y \$137 del fideicomiso constituido para el plan de acciones implantado por la Casa de Bolsa en 2014 y 2013, respectivamente. Asimismo se incluyen \$51 y \$33, correspondientes a Operadora por concepto de distribución de las acciones de las sociedades de inversión administradas por la misma.

10. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre, los inmuebles, mobiliario y equipo y gastos de instalación (adaptaciones y mejoras), se integran como sigue:

	Años vida útil	2014	2013
Terrenos	-	\$ 22	\$ 22
Inmuebles	20	105	107
Equipo de cómputo	3	119	111
Mobiliario y equipo	10	59	58
Adaptaciones y mejoras	10	<u>75</u>	<u>67</u>
		380	365
Menos-			
Depreciación y amortización acumulada	-	<u>(217)</u>	<u>(175)</u>
Total		\$ <u>163</u>	\$ <u>190</u>

11. Inversiones permanentes en acciones

Al 31 de diciembre, las inversiones permanentes en acciones se integran como sigue:

	2014	2013
Sociedades de inversión	\$ 58	\$ 50
Otras	<u>147</u>	<u>88</u>
	<u>\$ 205</u>	<u>\$ 138</u>

12. Otros activos

Al 31 de diciembre, los otros activos se integran como sigue:

	2014	2013
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ -	\$ (48)
Activos del plan	<u>-</u>	<u>59</u>
	-	11
Depósitos en garantía	3	10
Pagos anticipados	38	77
Anticipos o pagos provisionales de impuestos	191	74
Software, neto (a)	246	-
Desarrollo de sistemas (a)	<u>-</u>	<u>172</u>
Total	<u>\$ 478</u>	<u>\$ 344</u>

- (a) El desarrollo del sistema Noetic Program considerado como desarrollo de sistemas en 2013 se capitalizó durante 2014 los módulos terminados.

13. Pasivos bursátiles

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Corporativo ha llevado a cabo a través del mercado la emisión de Certificados Bursátiles, como sigue:

Clave de pizarra	2014				
	Importe de emisión	Vigencia	Tasa	Intereses	Total
GBM 14-2	\$ 650	11-12-2014 al 30-11-2017	TIE +0.40%	\$ 2	\$ 652
GBM 14	1,350	14-08-2014 al 25-07-2019	TIE +0.40%	4	1,354
GBM 13-3	1,200	24-10-2013 al 24-10-2016	TIE +0.55%	1	1,201
GBM 13	<u>300</u>	24-01-2013 al 22-01-2015	TIE +0.65%	<u>-</u>	<u>300</u>
	<u>\$ 3,500</u>			<u>\$ 7</u>	<u>\$ 3,507</u>

Clave de pizarra	2013				
	Importe de emisión	Vigencia	Tasa	Intereses	Total
GBM 13-3	\$ 1,200	24-10-2013 al 24-10-2016	TIE + 0.55%	\$ 1	\$ 1,201
GBM 13-2	650	16-05-2013 al 31-10-2014	TIE + 0.25%	1	651
GBM 13	<u>300</u>	24-01-2013 al 22-01-2015	TIE + 0.65%	-	<u>300</u>
	<u>\$ 2,150</u>			<u>\$ 2</u>	<u>\$ 2,152</u>

14. Préstamos bancarios

	2014	2013
De exigibilidad inmediata y de corto plazo:		
Préstamos Bancarios	\$ -	\$ 396
Préstamos de otros organismos	-	-
Total de préstamos bancarios	<u>\$ -</u>	<u>\$ 396</u>

15. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, la cuenta de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como sigue:

	2014	2013
Pasivo neto proyectado de obligaciones laborales	\$ 63	\$ -
Activos del plan	<u>(41)</u>	<u>-</u>
	22	-
Acreedores por liquidación de operaciones	-	780
Otros impuestos por pagar	72	76
Acreedores diversos	428	139
Provisiones para obligaciones diversas	80	38
Dividendos por pagar	<u>5</u>	<u>5</u>
Total	<u>\$ 607</u>	<u>\$ 1,038</u>

16. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo.

Activos	2014			2013
	Hasta un año	De un año en adelante	Total	Total
Disponibilidades	\$ 450	\$ -	\$ 450	\$ 381
Cuentas de margen	101	-	101	56
Títulos para negociar	29,893	-	29,893	21,784
Deudores por reporto	4,114	-	4,114	3,100
Otras cuentas por cobrar, neto	<u>631</u>	<u>-</u>	<u>631</u>	<u>567</u>
Total activos	<u>\$ 35,189</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 35,189</u>	<u>\$ 25,888</u>

Pasivos	2014			2013
	Hasta un año	De un año en adelante	Total	Total
Pasivos bursátiles	\$ 300	\$ 3,207	\$ 3,507	\$ 2,152
Préstamos bancarios	-	-	-	396
Acreeedores por operaciones de reporto	15,272	-	15,272	11,231
Colaterales vendidos o dados en garantía	8,501	-	8,501	4,875
Otras cuentas por pagar	<u>695</u>	<u>-</u>	<u>695</u>	<u>1,198</u>
Total pasivos	<u>\$ 24,768</u>	<u>\$ 3,207</u>	<u>\$ 27,975</u>	<u>\$ 19,852</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 10,421</u>	<u>\$ (3,207)</u>	<u>\$ 7,214</u>	<u>\$ 6,036</u>

17. Transacciones y saldos con compañías subsidiarias

El Corporativo y sus subsidiarias llevan a cabo operaciones entre entidades relacionadas tales como: inversiones, crédito y prestación de servicios, entre otros, la mayoría de las cuales originan ingresos a una entidad y egresos a otra.

Los saldos de activos y pasivos entre el Corporativo y sus subsidiarias al 31 de diciembre, ascienden a:

	2014	2013
Activos-		
Préstamo intercompañía (principal e intereses)	\$ 344	\$ 135
Prestación de servicios	-	40
Distribución	<u>-</u>	<u>14</u>
	<u>\$ 344</u>	<u>\$ 189</u>

Las principales transacciones realizadas entre el Corporativo y sus subsidiarias son (a valores nominales):

	2014	2013
Ingresos por-		
Arrendamiento de inmuebles	\$ 11	\$ 12
Préstamo intercompañía (intereses)	32	-
Uso de marca	<u>-</u>	<u>21</u>
	<u>\$ 43</u>	<u>\$ 33</u>
Egresos por-		
Comisiones	\$ 19	\$ 16
Servicios administrativos	<u>28</u>	<u>23</u>
	<u>47</u>	<u>39</u>
	<u>\$ (4)</u>	<u>\$ (6)</u>

18. Ingresos por distribución de sociedades de inversión

Los ingresos por distribución obtenidos durante 2014 y 2013, ascienden a \$663 y \$485, respectivamente y corresponden a los ingresos de Corporativo por la distribución de acciones de las sociedades de inversión administradas por la Operadora. Estos ingresos se registraron en el Estado de Resultados en el rubro de "Comisiones y Tarifas Cobradas".

19. Gastos por distribución

Los gastos por distribución realizados durante 2014 y 2013, ascienden a \$183 y \$22, respectivamente y corresponden a los gastos que el Corporativo paga a otras entidades financieras por la distribución de las acciones de las sociedades de inversión administradas por la Operadora. Estos egresos se registraron en el Estado de Resultados en el rubro de "Comisiones y Tarifas Pagadas".

20. Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Casa de Bolsa y la Operadora tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. En esta nota no se consideran las obligaciones de carácter laboral de Portfolio Investments.

La Casa de Bolsa y la Operadora registran anualmente el costo neto del período para crear un fondo que cubra el pasivo neto proyectado por prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por peritos independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado con base en parámetros establecidos en los criterios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios proyectados, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Casa de Bolsa y Operadora.

La Casa de Bolsa y la Operadora cuentan con un plan de beneficio definido que consiste en otorgar un ingreso mensual a los empleados que dejen de prestar sus servicios a las compañías subsidiarias, siempre y cuando a la fecha de modificación del plan la suma de la edad más el servicio pensionable sea mayor o igual a 50.

De acuerdo con el contrato individual de trabajo, la Casa de Bolsa y la Operadora originan un pasivo por beneficios posteriores al retiro, así como por sus jubilados de acuerdo a los contratos correspondientes. La Casa de Bolsa y la Operadora, cuentan con un plan de pensiones de contribución definida, el cual consiste en que acepta entregar montos de efectivo preestablecidos a un fideicomiso irrevocable, en los que los beneficios de los trabajadores consistirán en la suma de dichas aportaciones, más o menos las ganancias o pérdidas en la administración de tal fondo de aquellos trabajadores que decidieron adherirse al nuevo plan, el cual fue opcional para los mismos.

El Plan de Pensiones está considerando a todos los empleados y dicho plan de pensiones está conformado por los dos componentes (Beneficio Definido y Contribución Definida).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Casa de Bolsa y la Operadora amortizan las variaciones en supuestos para el plan de pensiones por jubilación en 14.14 años y el plan de primas de antigüedad en 15.14 años, con base en la vida laboral promedio por jubilación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales derivadas del plan de beneficios definidos de la Casa de Bolsa y la Operadora, en donde se incluyen plan de pensiones, primas de antigüedad, e indemnizaciones, se muestran como sigue:

	2014	2013
Obligaciones por beneficios definidos	\$ (130)	\$ (103)
Valor razonable de los activos del plan	<u>41</u>	<u>59</u>
Pasivo no fondeado	(89)	(44)
Partidas pendientes de amortizar:		
Modificaciones al plan no reconocidas	1	2
Ganancias actuariales no reconocidas	<u>69</u>	<u>53</u>
(Pasivo) activo neto proyectado	<u>\$ (19)</u>	<u>\$ 11</u>

El costo neto del período se integra como sigue:

	2014	2013
Costo de servicios del año	\$ 18	\$ 15
Amortización de pasivo de transición inicial	3	3
Menos- Rendimiento de los activos del plan	(6)	(4)
Más- Rendimiento inmediato de obligaciones	<u>2</u>	<u>1</u>
Costo neto del período	<u>\$ 17</u>	<u>\$ 15</u>

Las hipótesis económicas utilizadas fueron:

	2014	2013
Tasa de descuento	7.50%	8.50%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	9.25%	9.50%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%

La Casa de Bolsa ha constituido un fondo en un fideicomiso irrevocable en una institución financiera para hacer frente a las obligaciones laborales mencionadas. Durante 2014, se realizaron reducciones a los activos del plan por \$16. Los activos del fondo se integran por inversiones en valores de renta fija y de renta variable, negociables en la Casa de Bolsa.

El movimiento del activo (pasivo) neto proyectado fue como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial (nominal)	\$ 11	\$ (4)
Ajuste actuarial de saldo inicial	(15)	(14)
Pagos realizados con cargos a la reserva	2	3
(Reducciones) aportaciones a los activos del plan	(16)	28
Costo por ganancias actuariales	<u>(1)</u>	<u>(2)</u>
(Pasivo) activo neto proyectado	<u>\$ (19)</u>	<u>\$ 11</u>

Los movimientos de los activos al plan fueron como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial	\$ 59	\$ 42
(Disminución) aportación	(16)	28
Beneficios pagados	(2)	(2)
Rendimientos reales de los activos al plan	<u>-</u>	<u>(9)</u>
Saldo final	<u>\$ 41</u>	<u>\$ 59</u>

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2014	2013
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 103	\$ 101
Costo laboral del servicio actual	10	9
Costo financiero	8	6
Pago real de beneficios durante el año	(4)	(3)
Pérdidas (ganancias)	<u>13</u>	<u>(10)</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>\$ 130</u>	<u>\$ 103</u>

21. Impuesto a la utilidad

El Corporativo está sujeto al ISR y hasta 2013 al Impuesto Empresarial a Tasa Única ("IETU"), por lo tanto el impuesto a la utilidad causado en 2014 es el ISR y el que resultó mayor entre el ISR y el IETU hasta 2013.

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa para 2014 y 2013 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

IETU - A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2014	2013
ISR		
Causado:	\$ (134)	\$ (213)
Diferido	<u>(298)</u>	<u>43</u>
	<u>\$ (432)</u>	<u>\$ (170)</u>

Conciliación del resultado contable y fiscal – Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal del Corporativo fue el ajuste anual por inflación, provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal de los activos fijos y gastos de instalación y el efecto de valuación de las inversiones en valores y operaciones en reporto, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Pérdidas fiscales por amortizar y Crédito fiscal para IETU – Al 31 de diciembre de 2014, el Corporativo no tiene pérdidas fiscales pendientes de amortizar contra ISR. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los créditos fiscales para IETU ascienden a \$14 y \$13, respectivamente.

Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre, los impuestos diferidos del Corporativo se integran como sigue:

	2014	2013
ISR diferido activo:		
Pérdidas fiscales (ordinarias)	\$ -	\$ 19
Minusvalías en operaciones de reportos	-	7
Minusvalías en capitales	13	6
Plusvalía de derivados	5	-
Provisiones	15	-
Valuación en inversiones en valores	20	-
Mobiliario y equipo	<u>3</u>	<u>-</u>
	56	32
ISR diferido pasivo:		
Plusvalías en capitales	(938)	(643)
Plusvalía inmuebles	-	4
Plusvalía otros	-	4
Plusvalía en operaciones de reportos	(2)	-
Plusvalía de derivados	(6)	-
Provisiones	(1)	-
Valuación en inversiones en valores	<u>(7)</u>	<u>-</u>
	(996)	(639)
Impuesto diferido, neto	<u>\$ (898)</u>	<u>\$ (603)</u>

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR y PTU es:

	2014	2013
Tasa legal	30%	30%
Ajuste anual por inflación acumulable y resultado en subsidiarias	22%	3%
Gastos no deducibles	16%	6%
Ingresos no acumulables	(50%)	(39%)
Ingresos fiscales	18%	20%
Deducciones fiscales	<u>(12%)</u>	<u>(9%)</u>
Tasa efectiva	<u>24%</u>	<u>11%</u>

Otros aspectos fiscales - Al 31 de diciembre, se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales (no auditados):

	2014	2013
Cuenta de capital de aportación	<u>\$ 26,953</u>	<u>\$ 25,957</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>\$ 710</u>	<u>\$ 482</u>

22. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre se integra como sigue:

	Número de acciones		Valor nominal	
	2014	2013	2014	2013
Capital Fijo:				
Acciones Serie "O"	<u>1,498,924,909</u>	<u>1,500,000,000</u>	<u>\$ 2,191</u>	<u>\$ 2,243</u>

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social autorizado del Corporativo asciende a la cantidad de \$2,190 (valor nominal), sin derecho a retiro.

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas del Corporativo celebrada el 2 de abril del 2014 se aprobó un reembolso de capital por \$451 provenientes de \$52 de la disminución de la parte mínima fija del capital social de la Corporativo y \$399 de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

El capital social de Corporativo está representado por 1,498,924,909 (un mil cuatrocientos noventa y ocho millones novecientos veinticuatro mil novecientos nueve) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal que se identifican como acciones de la Serie "O".

Todas las acciones confieren iguales derechos e imponen las mismas obligaciones a sus tenedores, quienes tendrán derecho a un voto en la Asamblea General de Accionistas; y pueden ser suscritas o adquiridas por personas tanto físicas como morales, de nacionalidad mexicana o extranjera.

El Corporativo está sujeto a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada período sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% de su capital social.

Al 31 de diciembre de 2014, el importe de la reserva legal asciende a \$302 cifra que representa el 13.36% del capital social.

23. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014, el Corporativo no se encuentra involucrado, directamente o a través de sus Subsidiarias, en juicio o procedimiento legal alguno que pudiese representar un riesgo o un pasivo contingente significativo, ni, en su caso, se espera un efecto importante en los estados financieros. A la fecha, el Corporativo no tiene registradas reservas para contingencias, lo cual, en la opinión de sus asesores contables, legales, fiscales y laborales, tanto internos como externos, se considera razonable.

24. Compromisos contraídos

Al 31 de diciembre de 2014, el Corporativo tiene contratos por prestación de servicios (a recibir) relacionados con su operación, menores al 13.30% de los gastos de operación, los cuales forman parte de su gasto corriente.

25. Reglas para requerimientos de capitalización (aplicable sólo para Casa de Bolsa subsidiaria de Corporativo)

La Comisión establece reglas para los requerimientos de capitalización a las que habrán de sujetarse las Casas de Bolsa para mantener un capital global con relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación; el capital básico no podrá ser inferior al 50% del capital global requerido por el tipo de riesgo.

El importe del capital global al cierre de diciembre ascendió a \$1,253, correspondiendo en su totalidad al capital básico, el cual se integra, principalmente, por partidas de capital y un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional del 37%.

A continuación se presenta la información enviada a revisión del Banxico referente al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Requerimientos de capital por riesgo de mercado (no auditado) -

	2014	2013
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 39	\$ 35
Operaciones en moneda nacional con sobre tasa	33	32
Operaciones en moneda nacional con tasa real	66	10
Operaciones en divisas	10	10
Operaciones con acciones y sobre acciones	<u>115</u>	<u>70</u>
Total	263	157

Requerimientos de capital por riesgo de crédito (no auditado)

	2014	2013
Grupo RC-1 (ponderados al 0%)	-	-
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	98	64
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	<u>237</u>	<u>177</u>
	335	241

Requerimientos de capital por riesgo operacional (no auditado)

	2014	2013
Por riesgo operacional	<u>69</u>	<u>65</u>
Totales	<u>\$ 667</u>	<u>\$ 463</u>

Activos en riesgo (no auditado)

	2014	2013
Activos en Riesgo de Mercado	\$ 3,286	\$ 1,958
Activos en Riesgo de Crédito	4,191	3,017
Activos por Riesgo Operacional	<u>869</u>	<u>817</u>
Total de Activos en Riesgo	<u>\$ 8,346</u>	<u>\$ 5,792</u>

Indicadores financieros para el Corporativo Consolidado (no auditado) -

	2014	2013
	Número de veces	Número de veces
Solvencia	1.26	1.10
Liquidez	1.49	1.27
Apalancamiento	3.78	143.89
	%	%
Roe	17.87	11.41
Roa	3.90	1.08

Indicadores financieros relacionados con los resultados del ejercicio (no auditado) -

	2014	2013
Margen financiero/Ingreso total de la operación	55.80%	22.38%
Resultado de operación/ Ingreso total de la operación	56.96%	12.69%
Ingreso neto/ Gastos de administración	232.32%	114.53%
Gastos de administración/ Ingreso total de la operación	43.04%	87.31%
Resultado neto/Gastos de administración	97.37%	20.67%
Gastos del personal/Ingreso total de la operación	16.38%	-

26. Administración integral de riesgos (cifras en millones de pesos, no auditadas)

La gestión del riesgo se considera por el Corporativo como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico) asumidos por la Entidad en el desarrollo de sus actividades. La administración que la Entidad haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

El Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa, mismo que apoya al Corporativo, funcionando bajo los mismos lineamientos indicados en las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las casas de bolsa emitidas por la Comisión. Este Comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

La cuantificación de los diferentes riesgos que enfrenta el Corporativo, proporciona información útil para cuantificar en el corto plazo las posibles variaciones en los ingresos financieros, ya que en la medida en que se materialicen las pérdidas estimadas, que se mencionan más adelante, los resultados del Corporativo se verían afectados en proporciones muy similares.

Límites - Los límites se emplean para controlar el riesgo global del Corporativo, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. La estructura de límites se aplica para controlar las exposiciones y establecen el riesgo total otorgado a las unidades de negocio. Estos límites se establecen para el VaR, que es la medida de riesgo utilizada por el Corporativo, definida más adelante, y son fijados únicamente por el Consejo de Administración del Corporativo, teniendo el Comité de Riesgos, como única facultad, el autorizar excesos temporales a los mismos.

Riesgo de Mercado - La Unidad para la Administración Integral de Riesgos, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del Riesgo de Mercado del Corporativo, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

La medición del Riesgo de Mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de Riesgo de Mercado.

Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control.

Para medir el riesgo dentro de un enfoque global, se sigue la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diferentes unidades de negocio, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada unidad tanto en pesos como en proporción respecto de la cifra de capital contable del Corporativo.

Se calcula el VaR a través de los métodos paramétrico y de simulación histórica, a un horizonte de cinco días hábiles y con un nivel de confianza del 95%.

A continuación se muestran las cifras de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cierre de diciembre de 2014 y 2013 (no auditado).

2 0 1 4	
Tipo de riesgo	VaR
Mercado de dinero	\$ 28
Mercado de capitales	\$ 280
Mercado de derivados	\$ 16
VaR global	\$ 320

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

2 0 1 3	
Tipo de riesgo	VaR
Mercado de dinero	\$ 12
Mercado de capitales	\$ 120
Mercado de derivados	\$ 25
VaR global	\$ 152

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

A continuación se muestran las cifras promedio de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cuarto trimestre de 2014 y 2013 (no auditado).

2014	
Tipo de riesgo	VaR
Mercado de dinero	\$ 24
Mercado de capitales	\$ 263
Mercado de derivados	\$ 21
VaR global	\$ 300

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

2013	
Tipo de riesgo	VaR
Mercado de dinero	\$ 14
Mercado de capitales	\$ 120
Mercado de derivados	\$ 27
VaR global	\$ 155

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante reevaluaciones de las mismas bajo diferentes escenarios (Stress Test). Estas estimaciones se generan de dos formas:

- Aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado periodo de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.
- Aplicando a los factores de riesgo cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de éstos.

De igual forma, se realiza una segunda prueba de stress, en la cual, los factores de riesgo del portafolio se someten a los cambios (semanales, mensuales y de periodo) observados durante las principales crisis históricas.

Con periodicidad semestral se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias semanales que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado, contra el cálculo de Valor en Riesgo y de esta manera poder calibrar los modelos utilizados. Estos reportes, aunque se hacen semestralmente, incluyen observaciones semanales.

Riesgo de Liquidez - El Riesgo de Liquidez en el Corporativo se origina cuando existen activos poco líquidos en la posición, con bajos niveles de operación, ya que las medidas tradicionales de Valor en Riesgo cuantifican con una cierta confiabilidad y a un horizonte determinado de tiempo, la peor valuación que pudiera tomar el portafolio o posición en cuestión. Sin embargo, en el caso de activos poco líquidos, estimar el VaR de la manera anterior resulta poco útil, ya que dicha valuación podría ser muy diferente al valor al que se pudieran liquidar los activos, dicho de otra manera, en el caso de Riesgo de Mercado se estima el VaR utilizando como datos los precios de valuación, en donde por lo general se considera el último hecho al que operó el activo, o el promedio entre el precio de compra (BID) y el precio de venta (ASK), es decir, el MID. Entre más líquido sea el activo, más aproximado será este precio de valuación al valor al que se pudiera liquidar.

Sin embargo, para un activo poco líquido, el precio de valuación antes considerado, puede ser muy diferente del precio de liquidación, es entonces en este caso, cuando modelar la distribución de los precios de valuación resulta insuficiente para cuantificar el riesgo inherente al activo. A fin de cuentas, resulta más importante estimar el peor precio de liquidación de un activo que su peor precio de valuación, así como el precio de liquidación una vez que se ha dado el peor precio de valuación, ya que lo primero significa dinero y lo segundo no.

Para estimar el peor precio de liquidación, se modela la distribución de los spreads (diferencia entre el precio de compra y venta de un activo), de tal suerte que se pueda aproximar con una cierta confiabilidad, el máximo costo asociado al liquidar un activo.

A continuación se muestran las cifras del VaR de Liquidez, correspondientes al cierre de diciembre de 2014 y 2013 (no auditado).

2 0 1 4	
Tipo de riesgo	VaR Liquidez
Mercado de dinero	\$ <u>4</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

2 0 1 3	
Tipo de riesgo	VaR Liquidez
Mercado de dinero	\$ <u>1</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

A continuación se muestran las cifras promedio del VaR de Liquidez, correspondientes al cuarto trimestre de 2014 y 2013 (no auditado).

2 0 1 4	
Tipo de riesgo	VaR Liquidez
Mercado de dinero	\$ <u>4</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

2 0 1 3	
Tipo de riesgo	VaR Liquidez
Mercado de dinero	\$ <u>1</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Riesgo de Crédito - El Riesgo de Crédito está asociado a las pérdidas potenciales que se generarían en la valuación de los certificados bursátiles por incrementos en las sobretasas atribuidos a migraciones crediticias.

La metodología elegida para llevar a cabo la estimación de dichas pérdidas es la de CREDITMETRICS. Se asume independencia entre las migraciones de calificaciones. Para cuantificar el riesgo, se requiere de una matriz de probabilidades de transición de calificaciones y de una matriz en la que se definan los diferenciales de sobretasas promedio que existen entre cada par de calificaciones.

En cuanto a la matriz de probabilidades de transición, ésta se actualiza cada año a partir del documento "Estudio de incumplimiento de pago y de transición de calificaciones de los sectores del Corporativo, Servicios Financieros y Finanzas Públicas en México", elaborado anualmente por la agencia calificadora Standard & Poor's; las probabilidades de transición para una determinada calificación se estiman a partir de los cambios que han tenido anualmente las emisiones existentes y asociadas a ésta, hacia otras categorías.

A continuación se muestran las cifras del VaR de Crédito, correspondientes al cierre de diciembre de 2014 y 2013 (no auditado).

<u>2 0 1 4</u>	
Tipo de riesgo	VaR Crédito
Mercado de dinero	\$ <u>(42)</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

<u>2 0 1 3</u>	
Tipo de riesgo	VaR Crédito
Mercado de dinero	\$ <u>(57)</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Estadística descriptiva al cierre de diciembre de 2014 y 2013

Indicadores de riesgo	2014	2013
CVaR 95%	\$ <u>51</u>	\$ <u>8</u>
Diferenciales ponderados vs tasa de fondeo:		
En tasa nominal del portafolio (a1)	3.57%	7.94%
En tasa real del portafolio (a2)	4.21%	3.28%
En tasa revisable del portafolio (a3)	0.71%	0.74%
Ganancia anual esperada por acarreo (G(a))	\$ <u>94</u>	\$ <u>65</u>
CVaR 95% ajustado [CVaR 95% - G(a)]	\$ <u>(42)</u>	\$ <u>(57)</u>
P [pérdida > G(a)]	0.0%	0.0%

A continuación se muestran las cifras promedio del VaR de Crédito, correspondientes al cuarto trimestre de 2014 y 2013 (no auditado).

<u>2 0 1 4</u>	
Tipo de riesgo	VaR Crédito
Mercado de dinero	\$ <u>(42)</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

<u>2 0 1 3</u>	
Tipo de riesgo	VaR Crédito
Mercado de dinero	\$ <u>(38)</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

- En el caso de la operación de préstamo de valores para ventas en corto, los supuestos del modelo parten del análisis de que dicha operación se forma de un activo (valor a mercado de títulos colateralizados) y un pasivo (valora a mercado de títulos prestados). En todo momento el activo deberá ser mayor al pasivo.

Al formar el activo y el pasivo una razón, se deberá determinar en qué nivel de dicha razón se efectuará la llamada de margen siguiendo un modelo matemático que incluye ecuaciones de segundo grado.

Se consideran en el modelo grupos de activos y sus volatilidades correspondientes.

- En el caso de la operación con cuentas globales, el modelo persigue dos objetivos, el primero es prever la ocurrencia de falta de pago de una contraparte, por esto mismo se requiere estimar un nivel de EAIMS al 99%, tal que éste sea suficiente para liquidar las minusvalías potenciales en un día. El modelo sigue un árbol de decisión que clasifica los niveles de velocidad de respuesta a las llamadas de margen que se hacen a Personas Físicas y Morales.

El segundo objetivo del modelo, tiene como finalidad limitar la operación de los clientes hasta un cierto nivel que es tal, que si se materializa en los siguientes seis meses un determinado escenario pesimista de movimientos adversos en los factores que inciden sobre la valuación de los derivados, los activos líquidos que tiene el cliente le sean suficientes para cubrir las minusvalías respectivas.

- En lo que respecta a las operaciones de derivados que realiza el Corporativo por cuenta propia en mercados extrabursátiles, existe el riesgo de que en operaciones con valuación positiva para el Corporativo, la contraparte de éstas no cumpla con sus obligaciones de pago. Para mitigar este riesgo, el Corporativo estima las máximas plusvalías potenciales (exposición al riesgo) que se pudieran generar a lo largo de la vida de estas operaciones, acotándolas por contraparte a un 5% del Capital Contable, y en global a un 15%, es decir, no se podrán realizar operaciones que tengan la capacidad de generar estas plusvalías, y en caso de que se tengan, se tendrán que cerrar por anticipado.

Riesgo Operativo - La administración del Riesgo Operativo se aborda desde dos perspectivas, la primera es histórica ya que se enfoca en llevar el registro de diversos eventos que han generado pérdidas al Corporativo, a partir de estos registros se fijan los límites de tolerancia. La segunda tiene que ver con la probabilidad de que se generen fallas en los procesos operativos y que estas fallas generen pérdidas, en este caso se consideran tanto las pérdidas que se han materializado como aquellas que son potenciales, se fundamenta en las situaciones que los expertos de cada área de interés consideren más relevantes, tanto por severidad como por frecuencia.

- El registro de las pérdidas operativas históricas se lleva a cabo de manera mensual. Para obtener la información necesaria se consulta con el área de Contabilidad cuales fueron las bonificaciones, infracciones, recargos, u otras pérdidas derivadas de fallas en la operación que se hayan pagado durante el mes inmediato anterior. Con esa información se acude al área respectiva para indagar los motivos de la pérdida, el área puede ser Legal, Promoción, Auditoría Interna, etc.
- El procedimiento para llevar a cabo la estimación de los Riesgos Operativos que están implícitos en los procesos comienza por identificar las áreas donde se concentra el Riesgo Operativo; una vez identificadas se tiene una entrevista con el director de cada una de estas áreas. La información obtenida a través de las entrevistas puede ser utilizada de diversas maneras, tanto para tener una estimación del impacto que tendría para el Corporativo si se materializaran los Riesgos Operativos implícitos en los procesos, como para analizar los procesos donde se tiene concentrado el mayor Riesgo Operativo potencial; esta información sirve también como apoyo a las áreas de Auditoría Interna y Contraloría Normativa.
- En lo que concierne al Riesgo Tecnológico, en conjunto con el área de Sistemas se realiza la evaluación de procesos mencionada en el párrafo anterior con la finalidad de mitigar la ocurrencia de fallas en las diversas aplicaciones que utiliza el Corporativo, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.

- En lo que respecta al Riesgo Legal, en conjunto con las áreas de Jurídico, Auditoría Interna y Contraloría Normativa, se realiza la evaluación de procesos mencionada con la finalidad de mitigar la ocurrencia de incumplimientos a las disposiciones legales y administrativas aplicables al Corporativo, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.

Respecto de la materialización de las pérdidas asociadas al riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y el legal, se observó en un incremento en cuanto a severidad y número de eventos ocurridos durante el año, en las categorías de Fallas en la entrega, Falla en la operación del modelo o sistema, Error contable, Errores en los contratos, Falla en reporte obligatorio; en los rubros de Operación o prácticas de mercado inapropiadas y Error de captura o carga sólo incrementó la severidad, manteniéndose constante el número de eventos. Por otro lado, la categoría de Error de Comunicación se mantuvo por debajo del límite establecido tanto para severidad como para número de eventos.

Aunque no se excede, la pérdida mayor sigue siendo igual que en años anteriores, en Error de comunicación, que engloba todo tipo de bonificaciones a clientes.

27. Calificación

Al 31 de diciembre de 2014, las calificaciones asignadas al Programa Dual del Corporativo por Fitch Ratings son las siguientes:

- Riesgo Contraparte Largo Plazo AA (mex) (25 agosto 2014): indica una expectativa de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país.
- Deuda Certificados Bursátiles Corto Plazo F1+ (mex) (25 agosto 2014): indica la más sólida capacidad de cumplimiento oportuno de los compromisos financieros.

Las calificaciones asignadas al Programa Dual del Corporativo por HR Ratings son las siguientes:

- Deuda Certificados Bursátiles Largo Plazo HR AA (25 septiembre 2014): considera al emisor con alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.
- Riesgo Contraparte Corto Plazo HR+1 (25 septiembre 2014): ofrece alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio.

28. Información por segmentos

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación se incluye un análisis de los resultados obtenidos durante 2014 y 2013:

	2014			2013
	Intermediación bursátil	Gestión de activos	Total	Total
Comisiones y tarifas, netas	\$ 686	\$ 754	\$ 1,440	\$ 1,273
Total ingresos	686	754	1,440	1,273
Resultado por valuación	1,211	(37)	1,174	603
Resultado por compra venta, neto	481	19	500	752
Ingresos-gastos por intereses, neto	(121)	161	40	28
Margen financiero por intermediación	1,571	143	1,714	1,383
Otros ingresos (egresos) de la operación	(25)	25	-	59
Gastos de administración	(433)	(969)	(1,402)	(1,222)
Resultado de la operación	\$ 1,799	\$ (47)	\$ 1,752	\$ 1,493

29. Comisiones y tarifas

Al 31 de diciembre, las comisiones y tarifas se integran como sigue:

	2014	2013
Comisiones y tarifas cobradas:		
Compra venta de valores	\$ 430	\$ 352
Actividades fiduciarias	73	105
Custodia y administración de bienes	26	13
Intermediación financiera	57	31
Operaciones con sociedades de inversión	738	682
Otras	<u>239</u>	<u>258</u>
Total	1,563	1,441
Comisiones y tarifas pagadas:		
Compra venta de valores	1	4
Bolsa Mexicana de Valores	26	24
Intermediarios financieros	61	42
INDEVAL	8	29
Otras	<u>27</u>	<u>69</u>
Total	<u>123</u>	<u>168</u>
Comisiones y tarifas, netas	<u>\$ 1,440</u>	<u>\$ 1,273</u>

30. Custodia y administración de bienes

Al 31 de diciembre, los valores de clientes recibidos en custodia se integran como sigue:

Instrumento	2014	2013
Fondos	\$ 131,401	\$ 34,317
Terceros	<u>219,347</u>	<u>165,566</u>
Total	<u>\$ 350,748</u>	<u>\$ 199,883</u>

Al 31 de diciembre, el monto reconocido por cada tipo de bien en administración es como sigue:

Fideicomiso	2014	2013
Inversión y administración	\$ 8,194	\$ 2,380
Inversión	14,062	2,765
Garantía	<u>383</u>	<u>355</u>
Total	<u>\$ 22,639</u>	<u>\$ 5,500</u>

Al 31 de diciembre, las operaciones de reporto por cuenta de clientes se integra como sigue:

Instrumento	2014	2013
Instrumentos de deuda gubernamental	\$ 9,947	\$ 13,740
Instrumentos de deuda bancaria	-	181
Instrumentos de deuda (otros)	<u>9,423</u>	<u>4,844</u>
Total	<u>\$ 19,370</u>	<u>\$ 18,765</u>

Al 31 de diciembre, la posición de los clientes de la Casa de Bolsa en operaciones de préstamo de valores es como sigue:

Instrumento	2014	2013
Instrumentos de deuda gubernamental	\$ 416	\$ 668
Instrumentos de deuda bancaria	-	333
Instrumentos de deuda (otros)	<u>5,260</u>	<u>7,846</u>
Total	<u>\$ 5,676</u>	<u>\$ 8,847</u>

Al 31 de diciembre, la posición de los clientes de la Casa de Bolsa en operaciones de derivados es como sigue:

	2014 Nocional	2013 Nocional
Futuros y contratos adelantados de clientes	<u>\$ 645</u>	<u>\$ 1,156</u>

31. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros consolidados de Corporativo fueron autorizados para su emisión el 6 de abril del 2015 por el Presidente del Consejo de Administración y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea de Accionistas, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *